



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2024-2027



DEPARTAMENTO DE DUyMA

22 ENE 2026
14:26
0020-DUyMA15/MA02/2026
PRESIDENCIA
ESCÁRCEGA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DEL

Desarrollo Urbano y Medio Ambiente **DUyMA**

SECCION: DIRECCIÓN DE DES.URB. y MED.AMBTE.15
SUBSECCION: DEPTO. DE MEDIO AMBIENTE 02.
OFICIO N°: 020/DUyMA15/MA02/2026
ASUNTO: DISEÑO DE CAMPAÑAS Y
CALENDARIZACION SOBRE LA MODA SOSTENIBLE

Escárcega, Campeche., a 22 de enero del 2026.

BR. SANDRA NAYELI MOSQUEDA CAMPOS
SECRETARIA TÉCNICA
H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA
PRESENTE.

Por este medio y en atención a su memorándum 0011/PRES01/26 en el cual se adjunta de igual manera el oficio No. AC/CO/3103/2025 exhortando a las autoridades ambientales de los tres órdenes de gobierno, para que en el ámbito de sus atribuciones y conforme a su disponibilidad presupuestal, diseñen e implementen campañas de concientización que promuevan la importancia del uso de la moda sostenible y la promoción de la industria textil ecológica.

Con base a lo anterior, el H. Ayuntamiento de Escárcega a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, implementara campañas de difusión e información en diversos sectores de la población así como actividades recreativas que motiven a la ciudadanía y en especial a jóvenes que estén cursando sus estudios en los niveles medio superior y superior, y a su vez, aquellos que por iniciativa propia tengan emprendimientos de carácter ambiental priorizando el fomento de la moda sostenible.

Para ello, la dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente realizará campañas de **DIFUSIÓN** en coordinación con los medios de comunicación locales (televisión, radio, comunicación social, redes sociales, entre otros medios), para dar a conocer la importancia de implementar acciones para el uso de materiales reciclados de tipo textil u otros para la elaboración de prendas sostenibles, en donde se contará con la colaboración de artesanos del Municipio de Escárcega. Con este fin, se realizarán perifoneo en cada una de las colonias de la ciudad, avenidas y puntos de concurrencia de la ciudadanía, como lo son: mercado público municipal, hospitales y centros de salud, empresas, etcétera. De igual manera, se llevarán campañas de concientización ambiental a escuelas publicas y privadas de los sectores antes citados (medio superior y superior) asentadas en la cabecera municipal, contando con el apoyo de prestadores de servicio social que estén cursando carreras afines a esta iniciativa ambiental como son: Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No.62 (CBTA), Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE) y Universidades para el Bienestar Benito Juarez Jarcia (UBBJ). Asimismo, se contará con el apoyo de personal del Departamento de Medio Ambiente del Municipio de Escárcega, que para tener resultados más óptimos, solicitará el apoyo de personal del área de educación ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2024-2027



Desarrollo Urbano y Medio Ambiente **DUyMA**

(SEMARNAT) y otras instancias estatales y/o municipales para capacitar a todo el personal que impartirá dichas campañas de concientización.

El H. Ayuntamiento de Escárcega proveerá los espacios adecuados para la realización de los talleres y elaboración de materiales didácticos, digitales y/o manuales para la realización de las campañas que podrán llevarse a cabo en los diversos centros comunitarios que se ubican dentro de la cabecera municipal.

Los talleres de moda sostenible 2026 tendrán las siguientes fechas:

- 26 DE FEBRERO : FASHION MODA SOSTENIBLE**

Se invitará a los jóvenes que han sido participes de certámenes de belleza en el municipio de Escárcega de los niveles educativos de nivel media superior y nivel superior, con la finalidad de realizar una pasarela de moda sostenible que tendrá lugar en el parque principal Miguel Hidalgo, Andador Miguel Hidalgo entre calle 29 y calle 31, Col. Centro, Escárcega, Campeche.

La invitación a las estancias educativas con tres semanas de anticipación señalando los rubros a cumplir para poder participar, siendo el más importante la nula compra de conjuntos y/o trajes, y la creación y elaboración de las piezas con prendas ya existentes en sus closets o diseñar sus atuendos con materiales que ya tengan (confeccionándolos desde cero); de la misma manera, como cada participante dará su opinión acerca de qué papel juega la sociedad juvenil en la importancia de la moda sostenible y cómo se puede minimizar el impacto de la industria textil, otorgándole un determinado tiempo a cada participante para su respuesta. De igual manera, en el evento estarán presentes las autoridades correspondientes, los cuales, al finalizar la pasarela, entregará a cada participante un reconocimiento por la participación en tan importante evento.

Por último, se hará la difusión de información sobre la importancia de la moda sostenible y el alto impacto al ambiente que genera la industria de la moda. Dicho evento tendrá una duración aproximadamente de tres horas.

- 12 DE MARZO Y 16 DE ABRIL : TALLER INFORMATIVO Y PRÁCTICO PARA FOMENTAR EL USO DE MODA SOSTENIBLE**

Los talleres "Segunda Oportunidad" se impartirán en la Escuela Secundaria Técnica No. 2 y la Escuela General "José Vasconcelos Calderon No.13, con la finalidad de dar concientización a los alumnos del impacto significativo al medio ambiente que tiene generar una sola prenda, las consecuencias de la explotación textil y la degradación del agua y el suelo. Para ello, se debe llevará las invitaciones correspondientes a las escuelas con anticipación, puesto que se les solicitará a los estudiantes la recaudación de ropa que ya no utilicen para donarla a la instancia correspondiente, como lo es el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Escárcega.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2024-2027



Desarrollo Urbano y Medio Ambiente **DUyMA**

El taller se llevará a cabo en la cancha de la institución educativa correspondiente para tener mayor comodidad al momento de realizar las actividades de activación física y de presentación, así como poder enseñarles los distintos usos que se le puede dar a las prendas y como pueden elaborar los artículos mencionados durante el taller. El tema se impartiría de manera verbal y con ayuda de laminas de papel bond y equipo de sonido, y no tendrá una duración mayor a dos horas.

Por ultimo y cerrando las campañas de fomento a la moda sostenible, el día **05 DE JUNIO DEL 2026** con una **CONFERENCIA ESPECIAL** sobre los beneficios de la moda sostenible en el auditorio del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE) a cargo del director Lic. Dany A. Dzib Cahuich, donde con semanas de anticipación, se le hará la invitación cordial mediante un oficio en conjunto con una convocatoria oficial del H. Ayuntamiento de Escárcega en relación a la creación de proyectos de moda sostenible por las carreras con procedencia a fines ambientales o aquellas que deseen participar.

En esta ocasión, estarán presentándose dichos proyectos al finalizar la introducción impartida por las autoridades correspondientes del municipio el día del evento, en donde se calificarán dichos proyectos por personal administrativo y educativo con la finalidad de otorgar un primer y segundo lugar, además de un reconocimiento por la participación en la conferencia. El evento tendrá una duración aproximadamente de tres horas

Lo anterior se realiza con la finalidad de dar inicio con las diversas actividades que el H. Ayuntamiento de Escárcega estará llevando a cabo en el marco del **DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE** que se celebra cada año.

Sin otro particular, quedo de usted.



C.c.p. Archivo
BIOL. EBM